



En esta situación excepcional que estamos viviendo durante las últimas semanas debida a la pandemia del COVID-19, desde el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE) queremos proponer una reflexión en positivo, –deteniéndonos un instante a reflexionar, impulsando la cultura y la creatividad.

En este sentido, el COADE convoca el concurso de fotografía **"Arquitecturas íntimas"** como una ocasión para observar con atención, meditar y poner en valor el espacio que nos rodea, pues con la actividad cotidiana escapa, normalmente, a nuestra atención.

Este concurso viene a complementar una acción de consulta al ciudadano en el ForoCOADE que hemos denominado **"Repensando tu vivienda"**, con la que se pretende conocer la opinión de los ciudadanos en relación con el uso de los espacios de su vivienda, tanto reales como imaginados, en este momento en que el confinamiento nos ha hecho vivirla tan intensamente.

Basado en el convocado por el COA Tenerife **'Íntimas arquitecturas'**, el concurso pretende elevar a la máxima expresión el talento, la creatividad y la expresión artística de los autores, pues el mundo no se para y el arte está presente en cada rincón: **¡anímate a encontrarlo y participa!**

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. TEMÁTICA

Entendiendo la vivienda, en cualquiera de sus modalidades tipológicas, como el espacio con mayor carga íntima en la arquitectura, se busca mostrar, mediante un máximo de tres imágenes, la realidad de los espacios domésticos, del *hogar* y las sensaciones que la arquitectura y la forma de ocuparla y vivirla puede suscitar en sus moradores

Teniendo como objetivo la puesta en valor de la arquitectura a través de la fotografía, este concurso nace con la intención de premiar, por su calidad, originalidad y coherencia temática, las mejores imágenes presentadas por sus autores/as.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años.

3. OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de tres imágenes, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de su autoría, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación posible por derechos de imagen sobre las obras enviadas al presente concurso.

4. PLAZOS Y FASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de las propuestas será posible hasta el **29 de mayo** de 2020, a las 12 de la noche. Se podrán presentar todas las fotografías tomadas desde el 14 de marzo.

FASE 1: Presentación de propuestas, documentación y preselección

- En esta primera fase los participantes deberán enviar la colección en formato digital, por medio de Wetransfer a dac@coade.org
- Cada fotografía deberá aparecer dentro de una carpeta nombrada con el **LEMA** elegido para identificarla. En su interior, únicamente deberán encontrarse la/s imagen/es y un archivo de texto con una breve descripción con una extensión máxima de 150 palabras y los datos de contacto del autor.
- La técnica fotográfica será libre, no excluyendo fotomontajes, y permitiendo las correcciones a través de softwares de edición digital (saturación, exposición, contraste, enfoque, recortes, etc.) que cada participante estime oportunas.
- Las dimensiones de las imágenes han de ser de 1600 x 2400 píxeles, con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada (ppp), con un peso máximo por imagen de 10 mb. Aunque el envío puede hacerse en formato jpg, el participante ha de conservar el formato original (TIFF, raw's, etc.) por si fuera necesaria su utilización posterior.
- Se enviará un único archivo comprimido, cuyo nombre deberá ser el mismo que el LEMA. En su interior solo han de encontrarse la/s imagen/es (con título "lema+orden de

visualización (en el caso de una serie de 3 fotografías, si lo hubiera)", ejemplo: LEMA01, LEMA02, LEMA03) y el archivo de texto con título igual al lema.

FASE 2: Recepción de fotografías y selección de las propuestas

La relación de fotografías seleccionadas se publicará el día **9 de junio** (once días después de la finalización del plazo de presentación de propuestas) en las redes sociales y web del COADE.

Asimismo, se comunicará a los fotógrafos preseleccionados, mediante el correo electrónico facilitado en su inscripción, dicha selección.

FASE 3: Publicación de los resultados y comunicación a los premiados.

El **19 de junio** de 2020 se publicarán los resultados definitivos y será comunicado expresamente por la organización a los premiados.

Del mismo modo, el COADE difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

5. PREMIOS*

Primer Premio:

Tarjeta regalo valorada en 500€

Segundo Premio:

Lámina de la artista **Lourdes Murillo**.

Serigrafía de 68 x 24 cm. (serie exclusiva de una tirada de 600 ejemplares).

www.lourdesmurillo.es

Tercer Premio:

Colección de libros de Arquitectura.

1. Rafael Moneo. Porfolio Internacional 1985-2012.
2. La arquitectura Moderna desde 1900.
3. Tratado de Bóvedas sin cimbra de Vicente Paredes Guillén. (Facsimil)

Entrega de premios:

La entrega de premios se realizará cuando las circunstancias relativas al confinamiento lo permitan.

* Solo se otorgará un premio por participante.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN, FALLO Y JURADO.

El Jurado estará compuesto, al menos, por un destacado fotógrafo con amplia experiencia en la materia, un arquitecto perteneciente al COADE y un experto en arte.

La selección de ganadores, que será definitiva e inapelable, se llevará a cabo valorando los siguientes criterios:

- Cumplimiento de lo estipulado en las bases.
- Adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición
- Calidad técnica y estética de la fotografía
- Originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque.

El fallo se realizará de forma totalmente anónima, de forma que el jurado no conocerá en ningún momento la identidad de cada participante.

7. DERECHOS DE AUTOR

Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones, reproducciones o exposiciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente al COADE, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

9. ENVÍO DE LAS PROPUESTAS Y CONSULTAS

El envío de propuestas se realizará mediante Wetransfer a dac@coade.org.

Puedes encontrar más información en la web www.coade.org.

Para aclarar cualquier consulta, remitir correo a dac@coade.org.

ORGANIZA:



Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura

Badajoz. Plaza de España, 4 06002. Tel 924 20 71 13.

Cáceres. General Ezponda, 9 10003. Tel 927 22 60 00.